ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA COMERCIAL SUR S.A. CICSA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve días del mes de Marzo del dos mi trece, a las veinte horas, se reúnen en el local de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre 23-10 y San Ignacio, las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE PART.
SR. FABIAN ZABALA G.	\$792,00	99.00%
ARQ. FABIAN ZABALA C.	\$ 8.00	1.00%
TOTAL	\$800,00	100.00 %

Hallándose de esta manera representado el cien por cien del capital social de la Compañía. Preside la Junta el Árq. Fabián Zabala Cevallos. El Sr. Fabián Zabala Goetschel actúa como Secretario de la Junta, por su calidad de Gerente.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por hallarse presente la totalidad del Capital Social declaran su conformidad de llevar a efecto la presente Junta General Universal Ordinaria.

El Presidente solicita a la Secretaria de lectura al Orden del Día, el cual es el siguiente.

PRIMERO: Informe de Gerencia SEGUNDO: Informe de Comisario

TERCERO: Análisis y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía

Luego de leido el Orden del Día, la Presidencia dispone se tome la votación referente a los puntos a tratarse, el cual es aprobado por unanimidad y se procede a la evacuación del mismo.

PRIMERO: El Sr. Fabián Zabala Goetschel toma la palabra para dar lectura a su informe sobre la gestión durante el ejercicio económico 2012. Se efectuaron varios contactos que permitan reactivar la empresa, pero lamentablemente las condiciones económicas y de nuevos emprendimientos no se encuentran en su mejor momento en la ciudad de Quito, por lo cual no se ha podido concretar actividad alguna.

Se producen algunas deliberaciones en torno a lo expresado por el señor Gerente y se propone la moción de aprobar el informe. Tomada la votación es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Presidencia dispone se dé lectura al Informe remitido por la 5ra. Andrea Nieto, Comisario de la Compañía que indica ha efectuado las ravisiones requeridas a los libros y registros contables de CICSA, los cuales reflejan el actual estado de la Compañía.

Se propone la moción de aprobar el informe de la Comisario, el cual es unanimemente aceptado.

TERCERO: A continuación el Señor Gerente indica a la Junta que se encuentra a disposición los Estados de Situación y de Resultados. los mismos que, de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías han adoptado las normas NIIF para la presentación de Estados Financieros.

Luego de varias anosaciones referentes a los balances, y proporcionadas las indicuciones respectivas, se propose la moción de aprobar los Balances y sometido a votación es aprobada por unanimidad.

Sin existir otro punto que trutar, Presidencia dispone un receso para la redacción de la presente Acta, una voz hecho esto se procede a dar lectura para su aprobación, luego de sometida a votación es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben fos asistentes.

Siendo las veintidos horas se declara terminada la presente Junta General.

ARC TAHAM ZUBAN CEVAL OS SOCKO Zestiento/de la ginta greatheate/de la junta

SR. FABIAN PARALA CONTSCHEL SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL